

# La locura por Miki obliga a abrir el Principal para ver Eurovisión

► El Ayuntamiento ya había previsto una fiesta en el Parc Audiovisual de Catalunya

## Redacción

Va a faltar sitio. La expectación generada por la actuación del terrassense Miki Núñez en el festival de Eurovisión desborda el listón de lo previsto. Y lo previsto era hacer una fiesta, con pantalla gigante, para seguir el certamen eurovisivo del 18 de mayo en el Parc Audiovisual de Catalunya, en el antiguo hospital del Tòrax. Pero la avalancha de peticiones de asistencia ha obligado al Ayuntamiento a abrir un segundo espacio: el Teatre Principal.

El miércoles se hizo público que se habilitaría el Parc Audiovisual. En pocas horas se acabaron las plazas, por lo que el Consistorio se vio impelido a poner a disposición de los terrassenses, también, el teatro para seguir el festival en directo. Esa posibilidad ya se barruntaba y el Consistorio egarense había reservado ese espacio ante la previsible expectación generada.

La fiesta ciudadana empezará en los dos sitios a las 8.30 de la tarde

El procedimiento para inscribirse es el mismo: los interesados pueden rellenar un formulario web en la página <https://www.parc audiovisual.cat/eurovision/>. Ahí figuran las instrucciones, recomendaciones y requerimientos para formalizar la reserva. Se seguirá "un riguroso orden de inscripción". No hay



Miki Núñez, el joven cantante terrassense que representará a España en Eurovisión. IRÚN/RTVE

que pagar entrada, pero se pide a los asistentes que aporten alimentos no perecederos que serán donados a El Rebost.

La locura por Miki lleva camino de convertirse en un fenómeno histórico. El cantante terrassense representará a España en el popular festival de Eurovisión, que este año se celebrará en la localidad israelí de Tel Aviv y llega a su edición número 64. Miki, que se ganó su puesto en el festival en la última edición de "Operación Triunfo", grabado precisamente en el Parc Audiovi-

## La clave

Los interesados pueden inscribirse en la web habilitada para esta iniciativa por el Parc Audiovisual. La entrada es gratis, pero se pide la entrega de alimentos no perecederos

sual, interpretará la canción "La venda", compuesta por Adrià Salas.

Terrassa seguirá con atención inusitada la actuación de Miki en el certamen, que seguramente tendrá una audiencia televisiva de más de 200 millones de personas en todo el mundo. España participa en Eurovisión desde 1961 a través de Radiotelevisión Española. La emisión del festival empezará a las nueve de la noche, pero la fiesta en Terrassa, tanto en el Parc Audiovisual como en el Teatre Principal, se iniciará media hora antes. ►

## Condenado por zarandear a su esposa

Un terrassense ha sido condenado a seis meses de prisión por agarrar del brazo a su esposa y zarandearla. El fallo, dictado por un juzgado de lo penal de Terrassa y confirmado por la Audiencia Provincial, incluye una orden de alejamiento: el acusado no podrá acercarse a menos de quinientos metros de la víctima durante un periodo de un año superior a la pena impuesta.

Los hechos acaecieron en una vivienda de Terrassa en agosto del 2017. Según la Justicia, el procesado estaba con su mujer y otras personas. La pareja discutió. Él cogió con fuerza del brazo a su cónyuge y la zarandeo. No le causó lesiones.

En principio, los cargos incluían también unas supuestas amenazas proferidas en noviembre de ese año en el centro cívico Montserrat Roig, en Ca n'Anglada. "Te pego en la cara", decía la acusación que dijo el inculpado a su esposa mientras levantaba un puño. Pero ni el juzgado egarense ni la Audiencia Provincial de Barcelona consideran probado ese segundo episodio, del que absuelven al acusado.

La denunciante se acogió a su derecho a no declarar, por lo que la condena se ha sustentado, sobre todo, en la declaración de un testigo. Esta mujer vio desde la ventana de un patio cómo el procesado zarandear a su pareja. El delito: maltrato en el ámbito familiar.

## breves

### Ágora sobre el derecho a la vivienda en el Col·legi d'Advocats de Terrassa

El Col·legi d'Advocats de Terrassa debatirá hoy el derecho a la vivienda en un acto que se celebrará a partir de las doce del mediodía en la institución, en la calle de Gabriel Querol. El debate es una de las ágoras que forman parte del proceso de elaboración de un plan de derechos humanos en Catalunya, impulsado por el Síndic de Greuges y el Institut de Drets Humans y gestado con las aportaciones de personas y entidades. A la primera sesión, hoy, han sido invitados letrados y los colectivos Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Colectivo Sin Vivienda, Sindicat de Llogaters, Espai Drets y Consell d'Entitats d'Acció Ciutadana.

### Dos personas heridas, una de ellas un ciclista, en sendos accidentes de tráfico

Dos accidentes de tráfico dejaron dos heridos el miércoles en Terrassa. El primer accidente, entre una bici y un turismo, tuvo lugar a las 12.30 del mediodía en la calle de Ibáñez de Aldecoa, en Les Arenes-La Gràpia-Can Montllor. El ciclista sufrió lesiones, en principio de carácter leve, y fue trasladado en ambulancia a MútuaTerrassa. A las nueve de la noche acaeció el segundo accidente, en la carretera de Martorell. Allí, junto a la carretera de Olesa, colisionaron dos vehículos. El conductor de uno de ellos resultó herido y recibió atención médica en Mútua.



### Un conductor ebrio estrella el coche contra un edificio

Se quejaba de un golpe en el pecho y fue asistido. Y la Policía Municipal le instó a soplar. Dio positivo de alcoholemia, con una tasa de 0,60 miligramos. Un conductor fue denunciado por la vía penal ayer después de un accidente en la calle de Galileu. Ocurrió a las tres de la madrugada. El coche que manejaba el

denunciado se estrelló contra la fachada de un edificio cerca de la confluencia con la calle de Watt. Los agentes que acudieron a la zona avisados por un testigo observaron en el conductor síntomas de ebriedad. Sopló una vez y luego, en Mútua, una segunda. Los resultados fueron positivos. NEBRIDI ARÓZTEGUI